



DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

## CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el periodo comprendido del primero de abril al treinta de junio de dos mil veinticuatro, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- TREINTA Y SIETE MIL SETESIENTOS CUATRO 66/100 dólares (\$37,704.66) pagados a destinatarios privados en calidad de becas.
- MIL CUATROCIENTOS 00/100 dólares (\$1,400.00) a destinatarios privados en calidad de premios por los siguientes conceptos:

PRIMER PREMIO	:	\$ 700.00
SEGUNDO PREMIO	:	\$ 400.00
TERCER PREMIO	:	\$ 300.00

Los premios que anteceden fueron entregados el día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, en el marco del concurso universitario de audiovisuales sobre derechos del Consumidor 2024 "La inteligencia artificial y el derecho a la información".

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Courts

Jefa Unidad Financiera Institucional

Unidad Financiera Institucional